

CREA CURSO EN APLICACIÓN DE
HERRAMIENTAS DE SOLDADURA.

SANTIAGO, 000544 08.03.18.

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, Resolución N°1025 de 2006 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. CRÉASE el Curso en Aplicación de herramientas de soldadura, a cargo del Centro de Capacitación Industrial (CAI), perteneciente a la Facultad de Ingeniería.
2. El curso está dirigido a Personal técnico y profesional perteneciente a Departamentos de mantenimiento de las empresas.
3. El curso tiene una duración de 44 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los siguientes módulos:

	MODULOS	HORAS
1)	Fundamentos de electricidad, higiene y seguridad.	4
2)	Capacitación práctica.	10
3)	Gtaw (Tig)	10
4)	Gmaw (Mig/Mag)	10
5)	Soldadura por Arco Manual (Smaw) y por Arco sumergido (Saw)	10
	Total Horas	44

4. Requisitos Generales de Ingreso: La Evaluación será Práctica mediante un Trabajo de Soldadura en los Simuladores Habilitados para estos Efectos. El Informe reportado por el Simulador dará cuenta de la Calidad del Cordón de Soldadura realizado por los Participantes. En los Talleres Prácticos, esta Actividad se Evaluará mediante Pauta de Evaluación donde se Evaluará Si Aplican la Normativa, Reglamentación y Elementos de Riesgos. La Calificación será de 1 a 7 siendo 4 la Nota Mínima para Aprobar el Curso. Al Finalizar las Evaluaciones el Profesor dará Feedback de la Actividad a los Alumnos.

5. Sistema de Evaluación: Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.

6. Los alumnos que hayan aprobado el curso tendrán derecho a un Diploma del Curso en Aplicación de herramientas de soldadura, otorgado por el Centro de Capacitación Industrial (CAI) de la Facultad de Ingeniería, en conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que corresponda otorgarlos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ, Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JER/RBS/mcs

Distribución:

- 1. Facultad de Ingeniería
- 1. Departamento Educación Continua-VIME
- 1. Registro Académico
- 1. Recaudación Matrícula
- 1. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.